

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

NOTA 1 - BASES DE CONSOLIDACIÓN

Con motivo de la constitución de MetroENERGÍA S.A. ("MetroENERGÍA") el 20 de abril de 2005, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 16 de mayo de 2005, sociedad de la cual MetroGAS S.A. (la "Sociedad" o "MetroGAS") es titular del 95% del capital accionario, la Sociedad ha consolidado línea por línea sus balances generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los estados de resultados y de flujos de efectivo por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 con los estados contables de su sociedad controlada, siguiendo el procedimiento establecido en la Resolución Técnica N° 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA").

Los estados contables consolidados incluyen los activos y pasivos y resultados de la siguiente sociedad controlada:

Sociedad emisora	Participación porcentual sobre	
	Capital	Votos
MetroENERGÍA S.A.	95	95

NOTA 2 - LEY DE EMERGENCIA - IMPACTOS EN EL NEGOCIO DE LA SOCIEDAD

A partir del mes de diciembre de 2001, el Gobierno Nacional emitió una serie de medidas con el objeto de contrarrestar la delicada situación económica, financiera y social en la que se encontraba el país, las cuales implicaron un profundo cambio del modelo económico vigente hasta ese momento.

Entre las mencionadas medidas se destacan: (i) la puesta en vigencia de la flotación del tipo de cambio, que derivó en una devaluación significativa que se registró durante los primeros meses del año 2002, (ii) la pesificación de ciertos activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos en el país y (iii) la pesificación de precios y tarifas de los servicios públicos.

Como parte de las medidas mencionadas, el 9 de enero de 2002 se promulgó la Ley N° 25.561 de Emergencia Pública y Régimen Cambiario ("Ley de Emergencia"), norma que posteriormente fue complementada con otras leyes, decretos y reglamentaciones emitidas por distintos organismos gubernamentales. Este conjunto normativo ha implicado para MetroGAS un cambio sustancial en los términos de la Licencia con la que operaba la Sociedad y en su relación con el Estado Nacional, modificando el régimen de retribución tarifaria previsto en la Ley N° 24.076 (la "Ley del Gas") y sus normas complementarias.

El Poder Ejecutivo Nacional ("PEN") se encuentra autorizado a renegociar los contratos de servicios públicos, tomando en cuenta los siguientes factores: a) el impacto de las tarifas en la competitividad de la economía, b) la calidad de los servicios y los planes de inversión previstos contractualmente, c) el interés de los usuarios y la accesibilidad de los servicios, d) la seguridad de los sistemas comprendidos, y e) la rentabilidad de las empresas. En Nota 8 a los estados contables individuales se describe la evolución de la renegociación de tarifas llevada a cabo por la Sociedad con el Gobierno Nacional.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2013

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

CPCECABA T°1 F°17

METROGAS S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011**

**NOTA 2 - LEY DE EMERGENCIA - IMPACTOS EN EL NEGOCIO DE LA SOCIEDAD
(Cont.)**

Durante casi trece años la Sociedad mantuvo sus tarifas congeladas pese a haber suscripto, en el marco del proceso de Renegociación de su Licencia establecido por la Ley de Emergencia Pública N° 25.561, un Acuerdo Transitorio el 1° de octubre de 2008 con la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicio Públicos (UNIREN), ratificado por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto N° 234/09 publicado en el Boletín Oficial el 14 de abril de 2009, el cuadro tarifario resultante del citado Decreto no ha sido puesto en vigencia por el Ente Nacional Regulador del Gas ("ENARGAS") ya que continúa desde hace aproximadamente más de tres años a consideración del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios ("el Ministerio de Planificación"). Asimismo, ni el mencionado Ministerio de Planificación ni el ENARGAS han otorgado a MetroGAS el pase a tarifas de tasas municipales, contribuciones y otros cargos que impactan significativamente, en forma creciente y desproporcionada, en su generación de fondos. Todos los aumentos a las distintas categorías de clientes que la Sociedad ha debido incluir en sus facturas no le han significado ingreso alguno ya que ha actuado en carácter de agente de percepción recaudando fondos que han sido destinados a financiar ampliaciones de capacidad de los sistemas de gasoductos troncales, a retribuir aumentos en el precio del gas natural a los productores y a solventar importaciones de gas para hacer frente a la demanda interna. Por otra parte, esta Distribuidora durante los trece años en que ha tenido sus tarifas congeladas no ha recibido subsidio alguno por parte del Estado Nacional. Desde el año 2001 hasta la fecha, los costos de operación de la Sociedad han arrojado un incremento promedio de aproximadamente el 521%.

El 21 de noviembre de 2012, la Sociedad, al igual que el resto de las Distribuidoras de gas, a excepción de Litoral Gas, suscribió un Acta ("Acta") con el ENARGAS, la que de acuerdo a la nota del ENARGAS ENRG/SD/I 13.352 recibida con fecha 29 de noviembre de 2012 goza de plena efectividad. En dicha Acta se acuerda establecer un monto fijo por factura, diferenciado por categoría de cliente. Los importes por tal concepto cobrados por las Distribuidoras serán depositados en un fideicomiso creado a tal efecto y utilizados para la ejecución de obras de infraestructura, obras de conexión, repotenciación, expansión y/o adecuación tecnológica de los sistemas de distribución de gas por redes, seguridad, confiabilidad del servicio e integridad de las redes, así como mantenimiento y todo otro gasto conexo necesario para la prestación del servicio público de distribución de gas, hasta el límite de los fondos efectivamente disponibles para ser aplicado dentro del área de prestación del servicio.

Los montos que las Licenciatarias de gas perciban serán tomados a cuenta de los ajustes tarifarios previstos en los acuerdos de renegociación de la Licencia oportunamente suscriptos, en el caso concreto de MetroGAS, del Acuerdo Transitorio aprobado por el Decreto N° 234/09.

La Sociedad estima que los fondos correspondientes al Acta Acuerdo 2012 resultarían insuficientes para compensar el nivel de desequilibrio por el que atraviesa la Sociedad en cuanto a su situación económico-financiera y, como tal, solo permitirían afrontar algunos gastos que de otro modo debían ser financiados por fondos de esta Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2013

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

METROGAS S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011**

**NOTA 2 - LEY DE EMERGENCIA - IMPACTOS EN EL NEGOCIO DE LA SOCIEDAD
(Cont.)**

Adicionalmente, a pesar de que la Sociedad contrató a un asesor financiero a los efectos de buscar alternativas tendientes a lograr una refinanciación de su deuda, las acciones encaradas no resultaron exitosas por cuanto las propuestas recibidas no se condecían con las reales posibilidades de la Sociedad. Por tal motivo, la Sociedad se vio imposibilitada de generar fondos líquidos suficientes para afrontar los vencimientos de su deuda financiera que operaron el 30 de junio de 2010 y el pago de determinadas obligaciones comerciales e impositivas.

Con fecha 17 de junio de 2010, por los motivos expuestos, el Directorio optó por la protección que, en estas circunstancias, le brinda la Ley N° 24.522 solicitando para MetroGAS, la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores. (ver Nota 2 a los estados contables individuales).

En esa misma fecha, MetroGAS fue notificada de la Resolución del ENARGAS N° I-1.260 mediante la cual se dispone la intervención de la Sociedad (que también se describe en Nota 2 a los estados contables individuales).

El concurso preventivo generó un supuesto de incumplimiento al programa de Obligaciones Negociables de MetroGAS (ver Nota 9 a los estados contables individuales).

Finalmente, las situaciones comentadas previamente sumado al aumento de los costos de operación para mantener el nivel de servicio, han afectado significativamente la situación económica y financiera de la Sociedad. La Dirección de la Sociedad estima que de continuar las condiciones existentes a la fecha de los presentes estados contables, la situación continuará deteriorándose por lo cual ha evaluado tomar una serie de medidas para mitigar el impacto de la situación financiera vigente, entre las cuales se incluyen:

- elevar los reclamos referidos a los incrementos tarifarios (incluyendo el traslado a tarifas de las tasas municipales) a las autoridades argentinas;
- procurar un estricto manejo de la caja y control de gastos;
- requerir aportes adicionales de capital a los accionistas de la Sociedad;
- renegociar condiciones de pago con los principales proveedores y los Fideicomisos; y
- obtener financiamiento de terceros.

En este contexto, en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad registra una pérdida operativa consolidada de miles \$ 91.454, y pérdidas netas acumuladas por miles de \$ 926.323 y un capital de trabajo negativo consolidado de miles \$ 129.686. Los resultados negativos registrados por la Sociedad insumen más del 50% del capital y de las reservas. El artículo 206 de la ley de sociedades comerciales establece la reducción obligatoria de capital cuando se presenta esta circunstancia.




Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2013

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.G.A.B.A T°1 F°17

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011****NOTA 2 - LEY DE EMERGENCIA - IMPACTOS EN EL NEGOCIO DE LA SOCIEDAD
(Cont.)**

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con criterios de valuación y exposición vigentes aplicables a una empresa en marcha. A la fecha de emisión de los presentes estados contables no es posible predecir el resultado del proceso de renegociación tarifaria ni determinar sus implicancias finales sobre la operatoria y los resultados de la Sociedad. Las circunstancias mencionadas anteriormente generan incertidumbre respecto de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Sin embargo, los presentes estados contables no incluyen ajustes o reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran requerirse de no resolverse favorablemente la situación antes mencionada.

En este marco, el 29 de diciembre de 2011 MetroGAS interpuso una demanda interruptiva de la prescripción de los daños derivados del quiebre de la ecuación económico financiera prevista en la Licencia de distribución de gas como así también un reclamo administrativo previo a los mismos fines. La mencionada demanda fue ampliada el 13 de febrero de 2013.

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES

A continuación se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados contables consolidados, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

3.1. Preparación y presentación de los estados contables consolidados

Los presentes estados contables, están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la FACPCE, aprobadas por el CPCECABA y de acuerdo con las resoluciones emitidas por la CNV, aplicables a una empresa en marcha.

La CNV ha establecido, a través de las Resoluciones N° 562/09 y N° 576/10, la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE que adopta, para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, las normas internacionales de información financiera ("NIIF") emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad). De acuerdo con la Resolución N° 600 emitida por la CNV el 24 de enero de 2012 para las sociedades que sean licenciatarias de la prestación de servicios públicos de transporte y distribución de gas, la aplicación de tales normas resultará obligatoria para la Sociedad a partir del ejercicio que se inicia el 1° de enero de 2013, siendo la fecha de transición el 1° de enero de 2012. Ver Nota 7 a los estados contables consolidados.

3.2. Estimaciones contables

La preparación de estados contables consolidados a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2013

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

METROGAS S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011**

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión para deudores incobrables, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias y la previsión para contingencias.

Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables consolidados.

3.3. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados contables consolidados han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de esa fecha y hasta el 31 de diciembre de 2001 se ha discontinuado la reexpresión de los estados contables, debido a la existencia de un período de estabilidad monetaria. Desde el 1º de enero de 2002 y hasta el 1º de marzo de 2003 se reconocieron los efectos de la inflación, debido a la existencia de un período inflacionario. A partir de esa fecha se ha discontinuado la reexpresión de los estados contables consolidados.

Este criterio no está de acuerdo con normas contables profesionales vigentes, las cuales establecen que los estados contables deben ser reexpresados hasta el 30 de septiembre de 2003. El efecto del mencionado apartamiento contable no es significativo sobre los estados contables al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

El índice utilizado a los efectos de la reexpresión de las partidas fue el índice de precios internos al por mayor ("IPM") publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

3.4. Información comparativa

Los saldos al 31 diciembre de 2011 y los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 que se exponen en estos estados contables consolidados a efectos comparativos, surgen de los estados contables consolidados a dicha fecha e incluyen las reclasificaciones realizadas a los efectos de su presentación comparativa con las del presente ejercicio, como consecuencia de la registración del pasivo por impuesto diferido generado por el efecto del ajuste por inflación de los bienes de uso (ver Nota 3.5.h).

El detalle del ajuste a los Resultados No Asignados que ha surgido de la registración del pasivo por impuesto diferido antes mencionado se detalla en el siguiente cuadro:

Concepto	Efecto sobre los Resultados No Asignados al 31/12/2012	Efecto sobre el resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2012 (ganancia)	Efecto sobre los Resultados No Asignados al 31/12/2011	Efecto sobre el resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2011 (ganancia)	Efecto sobre los Resultados No Asignados al 31/12/2010
	Miles de \$				
Pasivo por impuesto diferido generado en el Axl de Bienes de Uso	(223.865)	13.120	(236.985)	12.067	(249.052)

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2013

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011****NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)****3.5. Criterios de valuación**

a) Caja y bancos

Se han computado a su valor nominal.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

c) Inversiones corrientes

Las cuotapartes en fondos comunes de inversión han sido valuadas a su valor de mercado al cierre del ejercicio.

Las colocaciones en caja de ahorro y plazo fijo han sido valuadas a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

d) Créditos por ventas y cuentas por pagar

Los créditos por ventas y las cuentas por pagar han sido valuados a su valor nominal, incorporando, cuando corresponda, los resultados financieros devengados a la fecha de cierre del ejercicio. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

Los créditos por ventas incluyen servicios devengados que se encuentran sin facturar a la fecha de cierre del ejercicio.

La línea denominada "PURE" corresponde al Programa de Uso Racional de la Energía, el cual comprende el establecimiento de incentivos y cargos adicionales por excedentes de consumo. El saldo acreedor por este concepto en el rubro Créditos por ventas corresponde a las bonificaciones netas de los cargos adicionales por excedentes de los consumos a facturar.

La línea denominada Fideicomisos expuesta en el rubro Cuentas por pagar corresponde a los montos cobrados que estaban pendientes de depósito al cierre de cada ejercicio.

Adicionalmente a la venta de gas propio, MetroENERGÍA, comercializa gas natural por cuenta y orden de productores y/o de terceros, percibiendo una comisión que se incluye en la línea Ventas de los estados de resultados consolidados. Los créditos por ventas y las cuentas por pagar generados por esta operatoria han sido valuados siguiendo el criterio general mencionado anteriormente.

Los créditos por ventas están expresados netos de la previsión para deudores incobrables, la cual se basa en las estimaciones de cobro realizadas por la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2013

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

CP.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

METROGAS S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011**

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

e) Otros créditos y deudas

Los otros créditos y las otras deudas han sido valuados a su valor nominal más, en caso de corresponder, los resultados financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los saldos trasladables incluidos en el rubro otros créditos de largo plazo, los que han sido valuados sobre la base de la mejor estimación posible de las sumas a cobrar descontadas utilizando la tasa que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de los créditos; y el crédito por impuesto diferido el cual se encuentra valuado a su valor nominal.

Los valores obtenidos considerando el valor nominal más los resultados financieros devengados al cierre del ejercicio no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar y a pagar, respectivamente, descontada utilizando una tasa que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción estimada en el momento de su incorporación al activo y pasivo, respectivamente.

El valor registrado en el rubro otros créditos no supera a su valor recuperable.

f) Bienes de cambio

Los materiales en almacenes han sido valuados a su costo de reposición al cierre del ejercicio. Los valores obtenidos de esta forma, netos de la previsión por obsolescencia, no superan a sus respectivos valores recuperables estimados al cierre del ejercicio.

g) Bienes de uso

Para los bienes recibidos en el momento de otorgarse la Licencia, se ha tomado como valor de origen de los bienes de uso el valor global de transferencia definido en el Contrato de Transferencia, que surge como contrapartida de los aportes efectuados y el pasivo transferido reexpresado siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 3.3..

Sobre la base de un trabajo especial efectuado por peritos independientes, se ha realizado una asignación del valor de origen global señalado en el párrafo anterior entre las distintas categorías de bienes que lo integran, asignándole como vida útil los años de servicio restantes que la Sociedad ha estimado en función de cada tipo de bien, estado de conservación y planes de renovación y mantenimiento.

Los bienes incorporados al patrimonio con posterioridad al momento de otorgarse la Licencia han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 3.3. a los estados contables consolidados, excepto en el caso de las redes de distribución construidas por terceros (diversas asociaciones y cooperativas) que, de acuerdo a lo establecido por el ENARGAS, se encuentran valuadas a los montos equivalentes a determinados metros cúbicos de gas.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2013

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.R.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

METROGAS S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011**

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

Los bienes de uso son depreciados por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. Las depreciaciones de estos bienes han sido computadas sobre la base de los montos de estos activos ajustados por inflación siguiendo los lineamientos de la Nota 3.3.

La Sociedad activa los costos de operación atribuibles a las actividades realizadas de planificación, ejecución y control de las inversiones en bienes de uso, los cuales ascienden a miles de \$ 10.258 y miles de \$ 8.514 por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Las existencias de gas en cañerías se encuentran valuadas a costo de adquisición reexpresado siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 3.3.

El valor de los bienes de uso no supera, en su conjunto, su valor de utilización económica al cierre del ejercicio.

h) Impuesto a las ganancias

La Sociedad y su sociedad controlada han reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

El activo por impuesto diferido se genera principalmente por: i) los quebrantos impositivos, ii) las diferencias temporarias entre la valuación contable y el valor impositivo de los deudores incobrables, iii) la previsión contable para contingencias y iv) el descuento de los otros créditos no corrientes.

El pasivo por impuesto diferido se genera principalmente por las diferencias temporarias entre la valuación contable y el valor impositivo de los bienes de uso, fundamentalmente por los distintos criterios de depreciación y el tratamiento contable dado al ajuste por inflación y a los resultados financieros (intereses y diferencias de cambio) activados en dicho rubro.

Conforme lo establecía la Resolución General N°487/06 de la CNV, la Sociedad había optado por no reconocer el pasivo diferido generado por el ajuste por inflación contenido en la valuación contable de los bienes de uso y exponer su efecto en nota a los estados contables. El 1° de julio de 2010, la CNV emitió la Resolución General N° 576/10 por la cual MetroGAS reconoció al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 un pasivo por impuesto diferido por miles de \$ 223.865 con contrapartida en Resultados no asignados.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa impositiva vigente a la fecha de emisión de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2013

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

El siguiente cuadro detalla la evolución y composición de los activos y pasivos por impuesto diferido:

Activos diferidos

	Quebrantos estimados	Créditos por ventas	Otras deudas	Otros créditos	Pasivo concursal	Otros	Total
Miles de \$							
Saldos al 31 de diciembre de 2011	22.798	21.941	32.692	21.504	7.315	(1.160)	105.090
Movimientos del ejercicio	75.491	2.380	3.825	5.498	(7.315)	(429)	79.450
Saldos al 31 de diciembre de 2012	98.289	24.321	36.517	27.002	-	(1.589)	184.540

Pasivos diferidos

	Bienes de uso	Otros	Total
Miles de \$			
Saldos al 31 de diciembre de 2011	(247.565)	89	(247.476)
Movimientos del ejercicio	10.917	(98)	10.819
Saldos al 31 de diciembre de 2012	(236.648)	(9)	(236.657)

El activo por impuesto diferido proveniente del quebranto impositivo registrado por la Sociedad asciende a miles de \$ 98.289 al cierre del ejercicio. Dicho quebranto impositivo podría ser compensado con utilidades de ejercicios futuros, expirando miles de \$ 5.392 en el año 2014, miles de \$ 14.776 en 2016 y miles de \$ 78.121 en el año 2017.

La realización de los activos impositivos diferidos depende de la generación futura de ganancias gravadas durante aquellos ejercicios en los cuales las diferencias temporarias se convierten en deducibles. A fin de determinar la realización de los mencionados activos, la Sociedad toma en consideración las proyecciones de ganancias imponibles futuras sobre la base de su mejor estimación.

El pasivo diferido neto derivado de la información incluida en los cuadros anteriores asciende a miles de \$ 142.386 y miles de \$ 52.117 al inicio y al cierre del ejercicio, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2013

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

A continuación se detalla la conciliación entre el impuesto a las ganancias acreditado a resultados y el que resultaría de aplicar al resultado contable antes del impuesto a las ganancias, la tasa impositiva correspondiente:

	31 de diciembre de,	
	2012	2011
	Miles de \$	
Impuesto a las ganancias calculado sobre el resultado antes del impuesto a las ganancias	(80.339)	(22.530)
<u>Diferencias permanentes</u>		
Gastos no deducibles e ingresos no computables	865	(886)
Previsión por desvalorización impuesto a la ganancia mínima presunta	(7.260)	20.100
Total impuesto a las ganancias acreditado a resultados	(86.734)	(3.316)

A continuación se detalla la conciliación entre el impuesto a las ganancias acreditado a resultados y el impuesto determinado a los fines fiscales:

	31 de diciembre de,	
	2012	2011
	Miles de \$	
Quebranto por impuesto a las ganancias determinado a los fines fiscales	(75.490)	(17.810)
Impuesto a las ganancias corriente MetroENERGÍA	10.794	11.413
Otras diferencias transitorias	(14.778)	(17.019)
Previsión por desvalorización impuesto a la ganancia mínima presunta	(7.260)	20.100
Total impuesto a las ganancias acreditado a resultados	(86.734)	(3.316)

i) Impuesto a la ganancia mínima presunta

La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

La Sociedad ha reconocido el impuesto a la ganancia mínima presunta devengado en el ejercicio y el pagado en ejercicios anteriores como crédito. Dicho crédito se expone en el rubro Otros créditos no corrientes y expira entre los años 2012 y 2022.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2013

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

A fin de determinar la realización del mencionado activo, la Sociedad toma en consideración las proyecciones de ganancias imponibles futuras sobre la base de su mejor estimación. En función de las estimaciones realizadas por la Sociedad, se registró una previsión por desvalorización del impuesto a la ganancia mínima presunta cuyo saldo asciende a miles de \$ 33.906 al cierre del ejercicio.

j) Indemnizaciones por despidos

Las indemnizaciones por despidos son cargadas a resultados en el momento en que se incurren.

k) Saldos con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas, generados fundamentalmente por operaciones comerciales y servicios diversos, han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

l) Pasivo concursal

Los pasivos en moneda local han sido valuados a su valor nominal, incorporando, cuando corresponda, los resultados financieros devengados hasta la fecha de presentación del concurso preventivo.

Los pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio al cierre del ejercicio.

Los intereses financieros se han devengado hasta la fecha de presentación del concurso preventivo momento a partir del cual queda interrumpido el curso de los mismos según lo dispone el art.19 de la Ley de Concursos y Quiebras.

m) Previsión para contingencias

Se ha constituido para cubrir situaciones contingentes de carácter laboral, comercial y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

Asimismo, han sido consideradas las coberturas de seguros contratadas por la Sociedad. A la fecha de emisión de los presentes estados contables consolidados, la Dirección de la Sociedad considera que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados contables consolidados.

n) Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce los ingresos por ventas sobre la base de las entregas de gas a los clientes, incluyendo los montos estimados de gas entregado pero aún no facturados al cierre de cada ejercicio.

Los montos efectivamente entregados han sido determinados de acuerdo con los volúmenes de gas comprado y otros datos.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2013

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

CP.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

METROGAS S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011**

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

o) Cuentas del estado de resultados

Las cuentas de resultado se exponen a valores nominales excepto las depreciaciones de bienes que se encuentran reexpresadas siguiendo los lineamientos indicados en Nota 3.3..

3.6. Pérdida básica y diluida por acción

La pérdida básica y diluida por acción es calculada sobre la base del promedio ponderado de acciones al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, que ascienden a 569.171.208. Dado que la Sociedad no posee acciones preferidas o deuda convertible en acciones ambos indicadores son iguales.

3.7. Información por segmentos

La Sociedad opera principalmente en los segmentos de prestación del servicio de distribución de gas y, a través de MetroENERGÍA, de comercialización por cuenta propia, por cuenta y orden de terceros o asociada a terceros, de gas natural y/o su transporte.

A continuación se detalla cierta información contable clasificada según el segmento de negocio relacionado, de acuerdo con los lineamientos de la Resolución Técnica N° 18 de la FACPCE.

	31 de diciembre de,			
	2012			
	MetroGAS	MetroENERGIA	Eliminaciones	Total
	Distribución	Comercialización		
	Miles de \$			
Ventas	1.015.439	202.791	(8.711)	1.209.519
Resultado operativo	(131.972)	29.977	10.541	(91.454)
Resultado por participación en sociedad controlada	20.294	-	(20.294)	-
(Pérdida) ganancia antes del impuesto a las ganancias	(240.025)	29.960	(19.474)	(229.539)
Impuesto a las ganancias	97.220	(10.486)	-	86.734
(Pérdida) ganancia neta del período	(142.805)	19.474	(19.474)	(142.805)
Total activos	2.370.793	111.753	(47.753)	2.434.793
Total pasivos	1.997.800	91.968	(28.957)	2.060.811
Adquisiciones de bienes de uso	116.678	-	-	116.678
Depreciación de bienes de uso	76.072	-	-	76.072
Inversiones en otras sociedades	18.796	-	(18.796)	-
Otros movimientos significativos del Estado de Flujo de Efectivo no generadores de movimientos de fondos				
Previsión por baja de bienes de uso	4.851	-	-	4.851
Previsión para contingencias	11.884	-	-	11.884
Materiales consumidos	4.571	-	-	4.571
Diferencias de cambio operaciones financieras	162.948	-	-	162.948
Resultado por el descuento a valor actual de otros créditos de largo plazo	6.989	-	-	6.989

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2013

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

CP.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

	31 de diciembre de,			
	2011			
	MetroGAS	MetroENERGIA	Eliminaciones	Total
Distribución	Comercialización			
Miles de \$				
Ventas	922.612	248.059	(9.497)	1.161.174
Resultado operativo	(55.337)	32.935	13.367	(9.035)
Resultado por participación en sociedad controlada	25.840	-	(25.840)	-
(Pérdida) ganancia antes del impuesto a las ganancias	(75.779)	32.519	(21.110)	(64.370)
Impuesto a las ganancias	14.725	(11.409)	-	3.316
(Pérdida) ganancia neta del período	(61.054)	21.110	(21.110)	(61.054)
Total activos	2.349.140	101.348	(41.413)	2.409.075
Total pasivos	1.833.342	79.927	(21.063)	1.892.206
Adquisiciones de bienes de uso	109.128	-	-	109.128
Depreciación de bienes de uso	71.961	-	-	71.961
Inversiones en otras sociedades	20.350	-	(20.350)	-

Otros movimientos significativos del Estado de Flujo de
Efectivo no generadores de movimientos de fondos

Previsión por baja de bienes de uso	6.129	-	-	6.129
Previsión para contingencias	12.087	-	-	12.087
Materiales consumidos	4.926	-	-	4.926
Diferencias de cambio operaciones financieras	82.046	-	-	82.046
Resultado por el descuento a valor actual de otros créditos de largo plazo	3.688	-	-	3.688

Las operaciones de venta de MetroGAS a MetroENERGIA se efectuaron sobre la base de las tarifas aplicables por MetroGAS para sus operaciones comerciales con terceros, de acuerdo a la normativa vigente.

A su vez, existe un acuerdo de Prestación de Servicios Profesionales por parte de MetroGAS a MetroENERGIA vinculado a los aspectos administrativos, contables, impositivos, financieros, legales y todos aquellos que hacen al giro y operatoria ordinaria de MetroENERGIA, cuyo valor ha sido fijado de acuerdo a pautas razonables de mercado para este tipo de servicios.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2013

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

El detalle de los saldos significativos incluidos en el balance general y los estados de resultados consolidados es el siguiente:

	31 de diciembre de,	
	2012	2011
	Miles de \$	
Activo		
Activo corriente		
a) Caja y bancos		
Caja	553	558
Bancos	38.179	53.982
Recaudaciones a depositar	3.962	223
	<u>42.694</u>	<u>54.763</u>
b) Créditos por ventas		
Commes	194.921	180.125
Consumos a facturar	30.888	33.637
Operaciones por cuenta y orden de terceros	46.662	34.236
Saldo trasladable impuesto a los débitos y créditos	7.698	6.778
Partes relacionadas (Nota 6)	376	477
PURE	(101)	(258)
Previsión para deudores incobrables (Anexo E)	(15.447)	(16.959)
	<u>264.997</u>	<u>238.036</u>
c) Otros créditos		
Otros anticipos	9.226	6.039
Seguros y otros gastos pagados por adelantado	4.521	5.293
Créditos previsionales e impositivos	236	2.729
Deudores varios	1.830	3.669
	<u>15.813</u>	<u>17.730</u>
d) Bienes de cambio		
Materiales en almacenes	8.044	9.279
Previsión por obsolescencia de materiales (Anexo E)	(1.351)	(1.630)
	<u>6.693</u>	<u>7.649</u>
Activo no corriente		
e) Otros créditos		
Crédito por impuesto diferido		
Crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta (Nota 3.5 i))	132.446	117.205
Previsión por desvalorización impuesto a la ganancia mínima presunta (Anexo E)	(33.906)	(41.166)
	<u>98.540</u>	<u>76.039</u>
Saldo trasladable tasa de estudio, revisión e inspección en la vía pública de GCABA (Nota 8.8. de los estados contables individuales)	63.032	67.001
Saldo trasladable tasa de ocupación de espacios públicos (Nota 8.8. de los estados contables individuales)	101.259	91.961
Diversos	336	331
Descuento a valor actual	(57.307)	(50.318)
	<u>205.860</u>	<u>185.014</u>

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2013

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.F.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

METROGAS S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011**

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS (Cont.)

	31 de diciembre de,	
	2012	2011
	Miles de \$	
Pasivo		
Pasivo corriente		
f) Cuentas por pagar		
Compra de gas y transporte	140.982	83.871
Otras compras y servicios	62.107	61.075
Operaciones por cuenta y orden de terceros	49.242	36.433
Partes relacionadas (Nota 6)	42.143	8.444
Fideicomisos	47.606	53.499
	<u>342.079</u>	<u>243.322</u>
g) Deudas fiscales		
Impuesto al valor agregado	13.841	4.194
Tasa de estudio, revisión e inspección en la vía pública de GCABA	19.739	12.234
Impuesto al GNC	5.504	4.885
Impuesto a las ganancias	10.271	15.657
Impuesto a los ingresos brutos	3.456	2.359
Otros impuestos	13.258	6.170
	<u>66.069</u>	<u>45.499</u>
Pasivo no corriente		
h) Deudas fiscal		
Pasivo por impuesto diferido (Nota 3.5 i))	52.117	142.386
Otros impuestos	8.996	-
	<u>61.113</u>	<u>142.386</u>
i) Pasivo concursal		
Cuentas por pagar	94.297	118.983
Deudas financieras (Anexo G)	1.282.280	1.119.331
Remuneraciones y cargas sociales	597	3.534
Deudas fiscales	19.611	46.140
Partes relacionadas (Nota 6)	31.600	31.600
Otras deudas	916	27
	<u>1.429.301</u>	<u>1.319.615</u>
Estados de Resultados		
j) Ventas		
Ventas de gas MetroGAS	645.934	625.381
Ventas por cuenta propia MetroENERGÍA	157.775	231.220
Servicio de transporte y distribución MetroGAS	201.949	189.005
Otras ventas MetroGAS	43.074	43.993
Ingresos por subproductos MetroGAS	115.771	54.738
Comisión por ventas MetroENERGÍA	45.016	16.839
	<u>1.209.519</u>	<u>1.161.174</u>

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2013

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.F.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

NOTA 5 - DETALLE DE VENCIMIENTOS DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS

Los plazos de vencimiento de las inversiones, créditos y deudas se detallan a continuación:

	31 de diciembre de,	
	2012	2011
	Miles de \$	
5.1. Inversiones		
- A vencer		
menos de 3 meses	-	76.117
- Sin plazo establecido	111.160	76.843
Total	111.160	152.960
5.2. Créditos		
- De plazo vencido		
menos de 3 meses	17.112	23.825
de 3 a 6 meses	12.004	10.679
de 6 a 9 meses	3.497	30.769
de 9 a 12 meses	1.364	1.093
de 1 a 2 años	4.837	7.310
más de 2 años	10.038	7.279
Subtotal	48.852	80.955
- Sin plazo establecido	21	3.118
- A vencer		
menos de 3 meses	214.576	177.069
de 3 a 6 meses	27.453	6.672
de 6 a 9 meses	3.202	2.908
de 9 a 12 meses	2.153	2.003
de 1 a 2 años	38.236	38.800
más de 2 años	167.624	146.214
Subtotal	453.244	373.666
Previsión para deudores incobrables	(15.447)	(16.959)
Total	486.670	440.780

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2013

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011NOTA 5 - DETALLE DE VENCIMIENTOS DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y
DEUDAS (Cont.)

	31 de diciembre de,	
	2012	2011
	Miles de \$	
5.3. Deudas		
- De plazo vencido		
menos de 3 meses	147.962	39.970
de 3 a 6 meses	21.603	1.844
de 6 a 9 meses	166	51
de 9 a 12 meses	22	422
de 1 a 2 años	18	72
más de 2 años	72	-
Subtotal	169.843	42.359
- Sin plazo establecido (*)	1.438.899	1.328.429
- A vencer		
menos de 3 meses	267.300	271.286
de 3 a 6 meses	550	1.340
de 9 a 12 meses	21.081	15.339
de 1 a 2 años	1.124	-
más de 2 años	59.989	142.386
Subtotal	350.044	430.351
Total	1.958.786	1.801.139

(*) Incluye al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el pasivo concursal que asciende a miles de \$ 1.429.301 y miles de \$ 1.319.615, respectivamente.

Las inversiones devengaron intereses según el siguiente detalle: 1) los depósitos a plazo fijo a una tasa promedio del 19,59% anual al 31 de diciembre de 2011 y 2) los fondos comunes de inversión con un rendimiento promedio del 9,5% anual y 7,8% anual al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

De acuerdo con las normas vigentes, en el caso de facturas de servicios impagas a su vencimiento, la Sociedad tiene derecho a cobrar intereses por mora a partir de la fecha de vencimiento y hasta la fecha de pago. Por tratarse de créditos vencidos, y siguiendo criterios de prudencia, la Sociedad reconoce estos ingresos al momento de su efectivo cobro.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2013

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011****NOTA 5 - DETALLE DE VENCIMIENTOS DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y
DEUDAS (Cont.)**

Las deudas no devengan intereses, excepto el rubro Deudas financieras (Nota 9 a los estados contables individuales) y el rubro Deudas fiscales por el acogimiento a los Planes de pagos, las que devengaron intereses hasta la fecha de presentación en concurso (Nota 2 a los estados contables individuales) de acuerdo a lo establecido en el art.19 de la Ley de Concursos y Quiebras.

**NOTA 6 - TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS Y SALDOS CON PARTES
RELACIONADAS**

Gas Argentino S.A. ("Gas Argentino"), como propietario del 70% del capital accionario de la Sociedad, es el accionista controlante de MetroGAS.

MetroGAS realiza ciertas transacciones con ciertas afiliadas de los accionistas de Gas Argentino que al 31 de diciembre de 2012 son: BG Inversiones Argentinas S.A. ("BG") (54,67%) e YPF Inversora Energética S.A. ("YPF Inversora" sociedad controlada por YPF) (45,33%).

Los estados contables consolidados incluyen las siguientes transacciones y saldos con sociedades relacionadas:

- Contratos de suministro, venta de gas y servicios con compañías que están directa e indirectamente relacionadas con YPF.
- Honorarios devengados por suministro de personal con YPF S.A.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2013

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.R.C.E.C.A.B.A T°1 F°17

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

NOTA 6 - TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

Las transacciones significativas realizadas con sociedades relacionadas son las siguientes:

	31 de diciembre de,					
	2012			2011		
	Miles de \$					
	Venta de gas y transporte	Compra de gas	Honorarios por servicios profesionales	Venta de gas y transporte	Compra de gas	Honorarios por servicios profesionales
Sociedad controlante						
Gas Argentino	-	-	-	-	-	-
Sociedades relacionadas:						
YPF S.A.	37	103.962	1.133	13	76.141	993
Operadora de Estaciones de Servicios S.A.	975	-	-	947	-	-
Astra Evangelista S.A.	64	-	-	69	-	-
Personal clave de dirección:	-	-	-	-	-	-
	<u>1.076</u>	<u>103.962</u>	<u>1.133</u>	<u>1.029</u>	<u>76.141</u>	<u>993</u>

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2013

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

NOTA 6 - TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

Los saldos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por transacciones con sociedades relacionadas son los siguientes:

	31 de diciembre de,						
	2012			2011			
	Miles de \$						
	Créditos por ventas	Cuentas por pagar	Pasivo concurzal	Créditos por ventas	Cuentas por pagar	Otras Deudas	Pasivo concurzal
Corrientes	Corrientes	No corrientes	Corrientes	Corrientes	Corrientes	No corrientes	
Sociedad controlante:							
Gas Argentino	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad que ejerce influencia significativa:							
YPF Inversora Energética S.A.	-	-	-	-	-	335	-
Otras sociedades relacionadas:							
BG Argentina S.A.	-	-	-	-	-	403	-
YPF S.A.	4	42.143	31.600	26	8.444	-	31.600
Operadora de Estaciones de Servicios S.A.	372	-	-	451	-	-	-
Personal clave de dirección:	-	-	-	-	-	-	-
	<u>376</u>	<u>42.143</u>	<u>31.600</u>	<u>477</u>	<u>8.444</u>	<u>738</u>	<u>31.600</u>

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2013

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Nº 1º Fº 17

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011NOTA 7 - ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
(NIIF)

La CNV a través de su Resolución General N° 562/09 ("RG 562/09") de fecha 30 de diciembre de 2009 estableció la aplicación de la RT 26, que adopta para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen, las normas internacionales de información financiera ("NIIF") emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad). El 3 de diciembre de 2010, la RT 26 fue modificada por la RT 29 con el objeto de armonizar las fechas de entrada en vigencia de la norma profesional con las fechas establecidas por la CNV en la mencionada Resolución General.

La adopción de las NIIF es obligatoria para las sociedades cotizantes - con algunas excepciones para bancos, compañías de seguros y otras entidades en la oferta pública de acuerdo a lo dispuesto por la CNV - a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2012, admitiendo su aplicación anticipada para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2011.

De conformidad con lo requerido por la RG 562/09, la Sociedad elaboró un Plan de Implementación detallado para la adopción de NIIF el cual fue aprobado por el Directorio de la Sociedad con fecha 22 de abril de 2010. Desde la aprobación del plan a la fecha, el proceso de implementación ha progresado de acuerdo con lo establecido en dicho plan.

Con fecha 24 de enero de 2012 la CNV emitió la Resolución N° 600 prorrogando por un año la aplicación de las NIIF a las sociedades que sean licenciatarias de la prestación de servicios públicos de transporte y distribución de gas así como a sus sociedades controlantes. Consecuentemente, la aplicación de tales normas resultará obligatoria para la Sociedad a partir del ejercicio que se inicia el 1° de enero de 2013, siendo los primeros estados financieros trimestrales a presentar bajo estas normas los correspondientes al 31 de marzo de 2013. La fecha de transición a las NIIF es el 1 de enero de 2012.

El 17 de febrero de 2012, la FACFCE emitió la Resolución MD N° 669/12 confirmando la Resolución N° 600.

El 20 de diciembre de 2012, la CNV emitió la Resolución N° 613/12 determinando que las sociedades emisoras de acciones u obligaciones negociables que sean licenciatarias de la prestación de servicios públicos de transporte y distribución de gas, así como las entidades emisoras cuyos principales activos estén constituidos por inversiones en las sociedades licenciatarias de la prestación de servicios públicos de transporte y distribución de gas, siempre que se den las siguientes condiciones simultáneamente i) que la inversión en dichas sociedades licenciatarias constituya el principal activo de la sociedad emisora y ii) que la sociedad emisora posea una participación en el capital social que le otorgue el control de las referidas sociedades licenciatarias; deberán presentar sus estados financieros preparados sobre la base de las NIIF, para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2013, no siendo de aplicación la Interpretación N° 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" (CINIIF 12), teniendo en cuenta las condiciones actuales de los contratos de licencia.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2013

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 P° 17

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011NOTA 7 - ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
(NIIF) (Cont.)

7.1. Exenciones optativas y obligatorias bajo NIIF 1

La NIIF 1, le permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF considerar determinadas dispensas de única vez, al principio de aplicación retroactiva de ciertas NIIF vigentes para los cierres de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012. Dichas dispensas han sido previstas por el IASB para simplificar la primera aplicación de dichas normas.

Exenciones optativas aplicables a la Sociedad

- Costo atribuido a los Bienes de uso: el costo de bienes de uso, reexpresado de acuerdo con las normas contables vigentes, ha sido adoptado como costo atribuido a la fecha de transición a NIIF, ya que el mismo resulta asimilable al costo o costo depreciado de acuerdo con NIIF, ajustado para reflejar los cambios en un índice de precios general o específico. Asimismo, las NIIF establecen criterios alternativos para la medición posterior al reconocimiento inicial de cada clase de bien que compone los rubros de Propiedad, Planta y Equipo, previendo que se utilice el “modelo de costo” o el “modelo de revaluación”. La Dirección de la Sociedad ha optado por continuar aplicando el “modelo de costo” para todas las clases de bienes que componen la Propiedad, Planta y Equipo.
- Arrendamientos: La Sociedad determinó si los acuerdos vigentes a la fecha de transición a las NIIF contenían un arrendamiento, a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes a dicha fecha.

Exenciones obligatorias aplicables a la Sociedad

- Estimaciones: las estimaciones realizadas por la Sociedad según NIIF al 1 de enero de 2012 (fecha de transición a las NIIF), son consistentes con las estimaciones realizadas a la misma fecha según NCV.
- Baja contable de activos financieros y pasivos financieros: la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 1, aplicó la NIIF 9 de forma prospectiva a los pasivos financieros dados de baja en cuentas como resultado de la reestructuración de su deuda financiera ocurrida el 12 de mayo de 2006, por no contar con la información necesaria para aplicar la NIIF 9 al momento del reconocimiento inicial de esas transacciones.
- Otras excepciones obligatorias establecidas en la NIIF 1 que no se han aplicado por no ser relevantes para la Sociedad son:
 - ✓ Contabilidad de coberturas.
 - ✓ Participaciones no controladoras.
 - ✓ Derivados implícitos.

7.2. Principales diferencias relacionadas con los criterios de valuación

Las principales diferencias identificadas entre las NCV y las NIIF se describen a continuación:

a) Inventarios

Bajo NIIF, los inventarios se valúan a costo o valor neto realizable, el que sea menor (sin admitir el método de descarga conocido como “Ultimo entrado, primero salido”), mientras que bajo NCV se valúan a su costo

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2013

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.R.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011NOTA 7 - ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
(NIIF) (Cont.)

de reposición. Consecuentemente la Sociedad recalculó tanto el valor de los inventarios a su costo histórico aplicando el criterio de descarga de inventarios de "precio promedio ponderado", como la previsión por obsolescencia.

b) Otros Créditos

La Sociedad bajo NCV venía reconociendo como crédito aquellos cargos que dentro del marco regulatorio de su Licencia están admitidos como trasladables a sus clientes y sobre los cuales existen antecedentes de su efectivo reconocimiento, tal como se detalla en Nota 8.8 a los estados contables individuales. A pesar de que la Sociedad ha cumplido con los requisitos necesarios para su aprobación, existen demoras por parte de los diferentes organismos estatales que intervienen en el tema tarifario, para emitir la resolución que autorice su efectiva facturación. Esta falta de resolución impide, según lo establece la NIC 18, que los pagos efectuados puedan ser considerados por la totalidad de su valor nominal como crédito, hasta tanto contar con la resolución que apruebe e instrumente el traslado correspondiente.

Adicionalmente, la Sociedad bajo NCV viene reconociendo como créditos los saldos de activos por impuesto diferido y créditos por impuesto a las ganancias, o impuesto a la ganancia mínima presunta que considera recuperables en función de las estimaciones de ganancias imponibles futuras. La NIC 12 – Impuesto a las Ganancias, en el caso en que la sociedad haya tenido pérdidas fiscales recurrentes, sólo permite reconocer activos por impuesto diferido y créditos fiscales relacionados con el impuesto a las ganancias en la medida que puedan ser compensados con pasivos por impuesto diferido.

c) Efecto impositivo de las partidas reconciliatorias a NIIF

Este ajuste representa el efecto en el impuesto a las ganancias diferido a una tasa del 35% sobre las partidas reconciliatorias a NIIF descriptas anteriormente.

La Sociedad ha realizado el diagnóstico de las diferencias más relevantes en materia de valuación en su sociedad controlada, MetroENERGÍA, no habiendo detectado variaciones sustanciales entre las NIIF y las NCV.

7.3. **Conciliaciones requeridas con NIIF**

De acuerdo con lo requerido por las disposiciones de las Resoluciones Técnicas N° 26 y N° 29 de la FACPCE, se incluyen a continuación las conciliaciones del patrimonio neto determinado de acuerdo con normas contables argentinas y el determinado de acuerdo con las NIIF al 31 de diciembre de 2012 y al 1 de enero de 2012 y la conciliación del resultado integral por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012. En tal sentido, la Sociedad ha considerado, en la preparación de las conciliaciones, aquellas NIIF que estima serán aplicables para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2013. Las partidas y cifras contenidas en esta nota están sujetas a cambios y solo podrán considerarse definitivas cuando se preparen los estados contables anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las NIIF. Asimismo, la Sociedad ha adoptado anticipadamente la NIIF 9.

Las partidas y cifras incluidas en la conciliación podrían modificarse en la medida en que, cuando se preparen los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, las normas que se utilicen fueren diferentes.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2013

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 P° 17

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011NOTA 7 - ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
(NIIF) (Cont.)7.3.1) Conciliación del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2012 y 2011

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el Patrimonio Neto de acuerdo con las normas profesionales vigentes y del Patrimonio Neto de acuerdo a NIIF al 1 de enero y 31 de diciembre de 2012:

		01/01/2012	31/12/2012
	Ref.	miles de \$	
Patrimonio neto bajo normas contables profesionales		515.798	372.993
Ajustes NIIF - Aumento (Disminuciones)			
Inclusión del interés no controlante como componente del Patrimonio Neto		1.071	989
Subtotal Patrimonio Neto e Interés no controlante bajo normas contables profesionales		516.869	373.982
1. Otros créditos			
Saldos trasladables por tasas municipales	7.2.b	(108.644)	(106.984)
Impuesto a las ganancias, ganancia mínima presunta y quebrantos impositivos		(98.838)	(135.877)
2. Bienes de cambio			
Cambio de criterio de medición de existencias	7.2.a	(1.993)	(1.967)
3. Efecto impositivo de los ajustes a NIIF	7.2.c	38.722	38.133
Subtotal ajustes		(170.753)	(206.695)
Patrimonio neto de acuerdo con las NIIF		346.116	167.287
Patrimonio neto según NIIF atribuible a los accionistas mayoritarios		345.045	166.298
Patrimonio neto según NIIF atribuible al interés no controlante		1.071	989

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2013

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.R.C.E.C.A.B.A. T° 1 P° 17

METROGAS S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011**

7.3.2) Conciliación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012

A continuación se presenta el estado de resultados bajo normas argentinas y su conciliación con NIIF:

	Ref.	31/12/2012
		Ganancia/ (Pérdida)
Pérdida neta bajo normas contables profesionales		(142.805)
Ajustes NIIF:		
Anulación del efecto en resultados del interés no controlante		(820)
Subtotal Pérdida neta del ejercicio e Interés no controlante bajo normas contables profesionales		(143.625)
Saldos trasladables por tasas municipales	7.2.b	1.660
Impuesto a las ganancias, ganancia mínima presunta y quebrantos impositivos		(37.039)
Valuación de inventarios a costo histórico	7.2.a	26
Efecto impositivo de los ajustes a NIIF	7.2.c	(589)
Pérdida neta del ejercicio según NIIF		(179.567)
Pérdida neta según NIIF atribuible a los accionistas mayoritarios		(178.747)
Pérdida neta según NIIF atribuible al interés no controlante		(820)

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2013

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Pº 17